

las consignaciones, que se indican, que por el capítulo 3.º, artículo 5.º, agrupación 25, concepto 1.º, se fijan a cada una de las Delegaciones de los Servicios Hidráulicos, para atenciones de obligaciones contraídas. Página 2376.

Aprobando para el segundo semestre del año actual la distribución que se publica de créditos del capítulo 3.º, artículo 6.º, agrupación 16, concepto único, para materiales de conservación de todas las obras de los servicios.—Página 2377.

Idem id. id. la distribución que se publica del crédito del capítulo 3.º, artículo 5.º, agrupación 25, concepto 4.º, "Aplicaciones agro-forestales", del presupuesto vigente de este Ministerio.—Página 2377.

Idem id. id. del crédito del capítulo 3.º, artículo 5.º, agrupación 25, concepto 5.º, "Nuevas estaciones de aforo", del presupuesto vigente de este Ministerio.—Página 2377.

Adjudicando definitivamente a D. Rogelio Blanco Navalón la subasta de las obras que quedan por ejecutar

para aumento de los manantiales de Alpera y Almansa (Albacete).—Página 2378.

Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—Anunciando haber sido expedida la certificación, que se indica, a D. José García Fernández y don Eliseo Espina Álvarez, relativa a caducidad de la línea clase A, entre Mieres y Turón.—Página 2378.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISIÓN.—Subsecretaría.—Circular ampliando a la parte relacionada con los Practicantes el cometido encomendado a la Comisión designada para proponer el Reglamento por el que han de regirse los servicios de los Médicos de Asistencia pública en Casas de Socorro, Hospitales municipales, y Tocólogos, y nombrando Vocales de referida Comisión a los señores que se mencionan, Practicantes.—Página 2378.

Dirección general de Sanidad.—Relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos municipales (Farmacéuticos titulares).—Página 2379.

TRABAJO Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Adicionando la Notaría de Puentedeume a la convocatoria anunciada para oposiciones directas y libres a Notarías determinadas vacantes en el territorio de la Audiencia de La Coruña.—Página 2380.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección general de Industria.—Concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José García Faria.—Página 2380.

Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.—Instancia sobre admisión temporal, presentada por D. Enrique Montesinos Checa.—Página 2380.

COMUNICACIONES.—Delegación del Tribunal de Cuentas de la República en este Ministerio.—Llamando y emplazando a D. Antonio Fernández y Real, Cartero urbano que fué de Cartagena.—Página 2380.

ANEXO ÚNICO.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.—EDICTOS.

SENTENCIAS DE LA SALA SEXTA (MILITAR) DEL TRIBUNAL SUPREMO.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### DECRETOS

En uso de las facultades que me confiere el artículo 75 de la Constitución, Vengo en admitir a D. Alejandro Lerroux García la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Justicia,

CÁNDIDO CASANUEVA Y GORJÓN.

En uso de la prerrogativa que me confiere el artículo 75 de la Constitución,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda a D. Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Justicia,

CÁNDIDO CASANUEVA Y GORJÓN.

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

### DECRETOS

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del

cargo de Ministro de Estado a don Juan José Rocha García.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de Justicia a don Cándido Casanueva y Gorjón.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de la Guerra a don José María Gil Robles.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de Marina a don Antonio Royo Villanova.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de Hacienda a don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de la Gobernación a D. Manuel Portela Valladares.

Dado en Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA.

A propuesta del Presidente del Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión del cargo de Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Joaquín Dualde y Gómez.

Dado en Madrid a veinticinco de